

EL MAGISTERIO ESPAÑOL

PERIODICO DE INSTRUCCION PUBLICA / FUNDADO EN 1866

OFICINAS: CALLE DE QUEVEDO, NUM. 7.—MADRID
 DIRECCION POSTAL: APARTADO NUM. 131
 DIRECCION TELEGRAFICA: MAGISTROL

TARIFA DE ANUNCIOS POR INSERCIÓN

Una página.....	125 pesetas	} Los anuncios de menos de un cuarto de página, a 1,25 pesetas línea de cuarenta letras o fracción. ☞ ☞
Media ídem.....	65 —	
Cuarto ídem.....	35 —	

A los suscriptores, en los anuncios particulares de interés general, permutas, vacantes, etc., una peseta la línea.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Un año, con regalo de libros.....	24,00 pesetas.
Semestre, sin regalo de libros.....	12,00 —

NO SE ADMITEN SUSCRIPCIONES POR MENOS DE UN SEMESTRE. LA SUSCRIPCIÓN COMENZARÁ SIEMPRE EN 1.º DE MES. EL PAGO SE HARÁ POR ADELANTADO, POR GIRO POSTAL O TELEGRÁFICO, SELLOS DE CORREOS (CERTIFICANDO LA CARTA), O POR MEDIO DE NUESTROS CORRESPONSALES. TODA PETICIÓN DE TRASLADO DE RESIDENCIA VENDRÁ ACOMPAÑADA DE UNA DIRECCIÓN Y DE 0,30 PESETAS EN SELLOS

MANUAL DEL MAESTRO

POR

VICTORIANO F. ASCARZA

512 PAGINAS **5** PESETAS

LA BIBLIOTECA ESCOLAR PARA NIÑOS

Colecciones aprovechables para bibliotecas fijas y circulantes, así como para lectura amena y expresiva o para premios infantiles, publicadas por la

Editorial "SATURNINO CALLEJA", S. A.
CALLE DE VALENCIA, 28. — MADRID

(Véase el número anterior de EL MAGISTERIO ESPAÑOL)

CUENTOS DE CALLEJA EN COLORES

Serie Pinocho-Chapete.—La popularidad inmensa de esta colección admirable de gracia, de interés y de belleza, nos excusa de ponderarla y casi de describirla. Los nombres de **Pinocho** y de **Chapete** han alcanzado fama y divulgación sólo comparables a las conseguidas en cincuenta años de vida por las palabras **Cuentos de Calleja**. Y la vestidura moderna, elegantísima y personal de los tomos de la **Serie Pinocho contra Chapete** es familiar a todos los pequeños y a casi todos los grandes españoles e hispanoamericanos. Todo el mundo ha visto y admirado esos grandes cuadernos alegres y brillantes impresos sobre grueso papel e iluminados con ilustraciones prodigiosas en las que el gran Bartolozzi, maestro indiscutido, ha dejado lo mejor y más aplaudido de su arte. La colección consta hoy de 48 tomos de 20 páginas (tamaño 230 × 290 mm.) Precio de cada tomo: **1,50** pesetas.

TÍTULOS PUBLICADOS

- | | |
|---|---|
| 1. Pinocho, Emperador. | 25. Chapete, invisible. |
| 2. Pinocho en la China. | 26. Chapete en la isla de los Muñecos. |
| 3. Pinocho en la Luna. | 27. Pinocho hace justicia. |
| 4. Pinocho en la isla desierta. | 28. Pinocho, futbolista. |
| 5. Pinocho, detective. | 29. Chapete quiere ser héroe de cuento. |
| 6. Pinocho en el Polo Norte. | 30. El nacimiento de Pinocho. |
| 7. Pinocho en el fondo del mar. | 31. Chapete en guerra con el país de la fantasía. |
| 8. Pinocho en la India. | 32. Pinocho se convierte en bruja. |
| 9. Pinocho I, «El Cigüeño». | 33. Pinocho caza un león. |
| 10. Pinocho en el país de los hombres gordos. | 34. Viaje de Pinocho al centro de la tierra. |
| 11. Pinocho en el país de los hombres flacos. | 35. Pinocho y los tres pelos del mago Filomea. |
| 12. Pinocho, inventor. | 36. Chapete en la isla de los animales. |
| 13. Pinocho, domador. | 37. Pinocho se hace pelicano. |
| 14. Pinocho en Jauja. | 38. Chapete y el Príncipe Malo. |
| 15. Chapete reta a Pinocho. | 39. Pinocho y el Príncipe Bueno. |
| 16. Pinocho bate a Chapete. | 40. Chapete, bandolero. |
| 17. Pinocho, Chapete y los Reyes Magos. | 41. Los tres desmayos de Chapete. |
| 18. La ofensiva de Pinocho. | 42. Pinocho en el país de Mentirijillas. |
| 19. Pinocho y la Reina Comino. | 43. Chapete el Escarabajo. |
| 20. Chapete, cazador de cabelleras. | 44. Pinocho en el planeta Marte. |
| 21. Pinocho en Babia. | 45. Chapete va por lana... |
| 22. Las jugarretas de Chapete. | 46. Pinocho, boxeador. |
| 23. El falso Pinocho. | 47. Chapete en la Isla del Bile y de la Risa. |
| 24. El triunfo de Pinocho. | 48. Pinocho, Sherlock Holmes. |

LOS LIBROS "CALLEJA" PUEDEN PEDIRSE EN LA ADMINISTRACIÓN DE
"EL MAGISTERIO ESPAÑOL", CALLE DE QUEVEDO, 7. — MADRID

DE ACTUALIDAD

Provisión de Escuelas.—Aún no se ha publicado en la *Gaceta de Madrid* el modelo de documento, que ha de dar la Dirección de Primera enseñanza, para simplificar la tramitación, diligencias y posesión de los trasladados, según dispuso la Real orden de 23 de abril pasado. Va transcurrido cerca de un mes, en lo que todos creíamos que fuese cosa de muy pocos días. Verdad es que hubo muchas fiestas y días de vacación en el corriente mes. Rogamos que no se demore indefinidamente este asunto tan interesante.

—Algo semejante ocurre también con las oposiciones anunciadas para plazas de Sección y para Direcciones de Escuelas graduadas. Se está esperando con verdadera ansiedad que se resuelva todo lo referente a las anunciadas en Madrid, y no se sale de las dudas.

Respecto a nombramientos de las que ya han terminado, esperamos que no tardarán en publicarse algunos definitivos.

Se nombra, en general, a los primeros lugares de las ternas y, además, se reconoce a los otros dos el derecho, que ya declaraba la convocatoria, a otras plazas que hayan vacado o se hayan creado o vayan y se creen después de la convocatoria y antes de 31 de diciembre de 1930.

Por vacantes análogas entendemos las de las mismas poblaciones, o las de otras cuyos censos estén comprendidos en el mismo grupo de los que establece el artículo 15 del Estatuto. Se les destinarán, naturalmente, las plazas que correspondan a la oposición, serán anunciadas por las Secciones a ese turno y podrá solicitarlas cuantos estén comprendidos en las condiciones establecidas, teniendo preferencia los que hayan estado en ternas para plazas en la misma población que las vacantes anunciadas.

Así creemos que se satisfacen, en cierto modo, los deseos de todos en cuanto esto es posible, y así, además, creemos que no habrá oposiciones de esta clase en mucho tiempo en cuanto acaben estas que ahora hay convocadas.

—Se nos quejan de que se retrase tanto el anuncio de algunas vacantes.

Un ejemplo: En Córdoba quedó vacante la segunda Escuela nacional de niños el día 31 de marzo pasado; el día 3 de abril se

pasó comunicación a la Sección administrativa, y todavía no la han visto anunciada los muchos que aspiran a ella. Es uno de tantos casos.

Esto debe remediarse, primeramente por la enseñanza, y luego por el prestigio de la misma Administración, pues con estos retrasos—no nos referimos al de Córdoba—se puede pensar que es un medio indirecto de que adquieran condiciones para solicitar los que en el momento de la vacante no las tenían. Y esto no es conveniente; conviene quitar hasta los motivos de las sospechas que pueden ser, y esperamos que sean, infundadas.

—Y ya que hablamos de retrasos debemos señalar un hecho singular, y es el de no aparecer en la *Gaceta de Madrid* ningún anuncio de vacante desde el día 24 de abril hasta el presente.

No recordamos que se haya producido nada semejante desde que rige el actual sistema. Además, es más extraño porque en ese período se han ordenado algunas confirmaciones de Maestros y Maestras, y los nombrados han debido dejar otras vacantes. Sería muy lamentable que en lugar del anuncio gradual, continuado, que permite a los futuros aspirantes estudiar las condiciones de las plazas que le pueden convenir, se resumieran los anuncios en los últimos días del mes. Llamamos la atención sobre este hecho por si hubiese medio de remediar el olvido.

—Nos preguntan algunos por las Escuelas de Navarra, y sólo podemos decir de ellas que ya se enviaron las fichas a la provincia y que suponemos se estará haciendo en ella la tramitación. Por cierto que cuando para una Escuela de censo inferior a 501 habitantes han solicitado Maestros de los dos Escalafones, solamente se han cursado las del segundo, limitando así la facultad amplia de elección que da la legislación nueva a aquellas Juntas locales.



A Barcelona.—Nuestro querido amigo y compañero, Sr. Ascarza, salió el domingo para Barcelona a fin de asistir a las sesiones del Congreso organizado por la Asociación para el progreso de las Ciencias; nuestro compañero es Presidente de la Sección que

trata de Ciencias Astronómicas, Geofísicas y Geográficas. El Congreso se ha inaugurado el lunes bajo la presidencia de S. M. el Rey, y terminará el lunes, día 27 del actual. Le deseamos un feliz viaje, del cual regresará apenas cumpla sus compromisos.



Ausencias.—Se hallan ausentes de Madrid el Sr. Ministro de Instrucción pública y Bellas Artes y el Sr. Director general de Primera enseñanza. Esperamos que regresarán a fines de la semana actual o principios de la próxima. La ausencia está motivada por las dos Exposiciones de Barcelona y Sevilla.



Circular del Gobernador de Huelva.—Si la Escuela ha de ser el vivero fecundo donde el patriotismo debe impregnar el alma del niño para convertirlo en ciudadano dispuesto a los grandes sacrificios por la patria, si las tiernas inteligencias infantiles deben despertar arrulladas por nobles sentimientos, vivos y fervorosos, y conciencia clara y precisa del amor a la santa nacionalidad, a la unidad sagrada de la patria, es condición indispensable que las nociones difusas e imprecisas que todo niño español, por imperativo del medio, de la cultura y de la tradición, alberga en su pecho, se conviertan en conceptos diáfanos, en imágenes brillantes, en asimilaciones reales y tangibles, en sentimientos depurados y acendrados de cariño y de amor a la Nación, a la Patria, a la Monarquía y a las Instituciones que han forjado nuestra grandeza espiritual y material.

Y todo buen Maestro, nutrido de las sanas enseñanzas de la moderna Pedagogía, utilizará aquellos momentos culminantes de la vida cotidiana para insertar en ellos cuantos elementos educativos contienen en germen, sembrándolos entre los niños.

Fecha tan propicia y señalada para el fomento de los sentimientos patrióticos, como la del cumpleaños de nuestro augusto Monarca, Don Alfonso XIII (q. D. g.), sería pecado gravísimo, de lesa patria, silenciarla en nuestras Escuelas, o dejarla pasar fugaz, sin aprovechar, utilizar y sublimar su contenido, singularmente rico en material de educación nacional.

Por todo lo expuesto, y oída la Inspección de Primera enseñanza, he resuelto:

1.º Que el día 16 de los corrientes, o el 18 en caso necesario, se dedique la sesión completa de la mañana a poner de relieve

la figura egregia de nuestro augusto Monarca, y a enaltecer su reinado, así como los sentimientos de adhesión a la Monarquía, en todas las Escuelas nacionales de la provincia.

2.º Que como resumen de las explicaciones, los niños harán un ejercicio sencillo de redacción.

3.º Que ante el retrato de S. M. Don Alfonso XIII (q. D. g.) se canten por el Maestro las glorias de su reinado, sus altas virtudes y merecimientos, y por los niños, se reciten pequeños discursos de ofrenda patriótica.

4.º Que por los Inspectores de Primera enseñanza, al girar las visitas reglamentarias, se compruebe cuidadosamente el cumplimiento de esta circular por los Maestros.

5.º Que por los señores alcaldes se dé cuenta, por íntegra transcripción de esta circular a los señores Maestros nacionales.—Huelva, a 14 de mayo de 1929.—El Gobernador, *Vicente Olmo y Medina.*

La anterior circular tiene una excelente orientación pedagógica, primeramente por el asunto, pues interesa que arraiguen sentimientos patrióticos en el alma de los niños, y segundo, porque aprovecha los momentos oportunos para aplicar la enseñanza ocasional, que deja mayores huellas en la infancia.



Problemas de Aritmética.—Hemos recibido estos días numerosas soluciones a los problemas que en la sección de «Preguntas y Respuestas» publicamos hace algunos días. Las hay muy razonadas y elegantes, y ponen de manifiesto, una vez más, la cultura del Magisterio y la afición que siente hacia estas cuestiones doctrinales, refutando así a los que sostienen que solamente piensa en el Escalafón. Daremos, dentro de poco, relación de los que nos han enviado soluciones y éstas igualmente.



Amigos de España.—En la sala de la Económica de Amigos del País celebró sesión aquella entidad el pasado martes, discutiendo D. Luis Sosa sobre «Españolismo, hispanofobia y Amigos de España», y presidiendo el Sr. Duque de Vistahermosa.

El conferenciante hizo una excursión por la historia de España, para ofrecer los orígenes y desarrollo de la leyenda negra tejida en torno a nuestra patria y que culminara en el pasado siglo. Después se refirió a la labor que viene desarrollando la Sociedad «Ami-

gos de España», ya alentando a quienes en territorio lejano quieren acentuar el contacto y las relaciones con la madre patria, ora llevando al conocimiento de las gentes las figuras históricas que merecieron pasar a la posteridad nimbadas de gloria, bien organizando conferencias en que se vulgarizan cuestiones tan trascendentales cual la España del pasado, del presente y del porvenir, o estudiando la manera de reunir en fecha próxima un Congreso de Casas de España en el que se vean representadas cuantas colonias de españoles viven en países extraños.

El Sr. Prieto Pazos, al ofrecer a «Amigos de España» la colaboración decidida de la Económica de Amigos del País, afirmó que el problema actual de España es, esencialmente, problema de nacionalización. Dijo que mientras las clases directoras fueran educadas en el extranjero, o por institutrices o Maestros extranjeros, no se resolvería el problema de que sistemáticamente se pensara que siempre lo de fuera es mejor y más interesante. «Y es natural, llevan esos Maestros a la patria suya en el corazón, y la funden sin descanso ni treguas; allí tienen sus cariños, y de ellos sin cesar se ocupan; nuestros niños oyen hablar más y mejor de lo extraño que de lo propio, y así va formándose la simpatía y la admiración por lo extranjero antes que sobre lo de casa haya brotado ningún sentimiento.»

Inauguración de un Grupo escolar en Mora de Rubielos.—Con asistencia del Gobernador civil, de las autoridades locales, de la Inspección de Primera enseñanza, del deán de Teruel, de una representación de la U. P. provincial, del ingeniero jefe de Carreteras, un ingeniero de Montes, del diputado provincial Sr. Subiza y del pueblo en masa, se celebró, el día 8 del actual, la solemne inauguración del nuevo Grupo escolar para niños y niñas.

Se compone de vestíbulo, biblioteca, sala de Profesores y tres clases, todas amplias, con grandes ventanales y excelente ventilación. También tiene amplísimo patio-jardín, cobertizo proporcionado al número de alumnos matriculados y retretes inodoros, con agua abundante y suelo impermeable. Para cada 15 niños hay un elegante lavabo de mármol.

El Grupo, costeado por el Municipio, sin subvención del Estado, es muy hermoso, y fué recorrido por los invitados, después de la bendición, tributándole muchos elogios al arquitecto, Sr. Muñoz, allí presente.

Pronunciaron discursos el Director del Grupo, Sr. Monzón, el Inspector Sr. Soler y el Gobernador civil. Los tres fueron muy aplaudidos.

Acto seguido se sirvió un espléndido banquete a los invitados, en el que reinó la más alegre cordialidad.

CERTAMEN PEDAGÓGICO organizado por la Inspección de Primera enseñanza y la Asociación Provincial del Magisterio de Cáceres

TRABAJOS PRESENTADOS

Al tema I.—Lemas: Los malos libros, en manos de la juventud, hacen más daño que una guerra.—Es puerta del saber un libro abierto.—Ramón Lull.—Adaptar el libro a la inteligencia y gusto del lector, para que, entendiéndolo, le deleite y le instruya.—Los libros son los más grandes bienhechores y los más insignes malhechores de la humanidad.—La primera condición de éxito en este mundo es la de ser un buen animal, y la primera condición de la prosperidad nacional es que la nación esté formada por buenos animales.—Todo por el pueblo, nada sin el pueblo.—Al saber se debe todo, sin el saber nada existe.—Pro la Patria kaj junularo.—Tolle et lege.—Pro cultura patria.—El libro, maestro de la vida.—Luz a las inteligencias.—Talento de bolsillo.—Regenera-

ción.—Prefiero una casa bien provista de libros a la más costosamente amueblada.—El libro es fuente de consuelos y esperanzas.—Dime que lees...

Al tema II.—Lemas: En toda obra es menester tener presente el carácter en que se ha de producir, y en la educación mucho más.—Conforme eduquemos al niño de hoy, será la sociedad de mañana.—Veritas.—Redención.—Id y enseñad a todas las gentes.—Don Bosco.—Al Directorio.—Initium Sapientie Timer Domine.—Burgalés de pro.

Al tema III.—Lemas: Placeat Deo et Homnibus.—Extremadura, corazón de España. La cultura dignifica.—Ara y canta, labrador. ¿Remedio?—Fides.—Despensa y Escuela.—Ave María.—Iama.—El que lucha vence.—El trabajo redime al hombre.—¡Viva la Escuela!—Escuela y despensa.

Al tema IV.—Lemas: Quisiera acertar.—A peste, fame, et bello, liberanos Domine.—Caridad. 1.º—Sólo virtud es nobleza.—Amor con amor se compra.—Los necios desprecian la sabiduría y la enseñanza.—Por los hijos de nadie.—Caridad. 2.º—Hágase a los niños de los hospicios muy útiles: para sí mismos, para la Sociedad y para la Patria.—Beneficencia.—San Vicente de Paúl.—Non schelae, sed vixæ descendum!—Máxima protección al huérfano.—Buenos naturados los que lloran.—Respetemos los derechos de la infancia.—Charitas omnia vincit.

Al tema V. Sobre este tema no se ha presentado trabajo alguno.

Al tema VI.—Lemas: La Patria ante todo. Su salud y su vida, antes que la mía.—Acci. Pro rege saepe, pro patria semper.—El alcohol es el peor enemigo de la salud, de la moralidad, de la felicidad doméstica y de la paz pública del ciudadano.—A cápite.—Dulce et decorum est pro patria mori.—El solar de mi raza.—Español que no ama la Patria, es hijo espúreo de una madre santa.—Omnes in unum.—Mater Hispania.—No hay virtud superior a la lealtad para con la Patria. Amemos a la Patria y seamos buenos ciudadanos.—Non bene pro tete libertas venditur auro.—Escuela para la Patria.—Verde, rojo y ocre.—La Escuela debe ser el fundamento de la paz social y el resurgimiento de la Patria.—Eduquemos, compañeros, eduquemos. Dios, familia y Patria.—Toñete.—Gesta Dei per Hispano.

Al tema VII.—Lemas: Como las abejas.—Por pura práctica.—La Escuela graduada es ideal.

Al tema VIII.—Lemas: El trabajo es fuente de riqueza; el orden, origen de la economía; la previsión, salvaguardia de la miseria, y la voluntad, madre de estas virtudes.—Virtud e inocencia.—¡Que nunca se amortigüe la luz del ideal!—Regeneración.—La Escuela del pueblo ha de ser de amoroso albergue de la infancia.—Cooperación.—Resurrección.—Ege fui Magister, et non tali me digner honore.—Las obras benéficas.—Si ofrendan a la Patria gloriosos héroes el ejército y la armada, también los ofrece oscura y modestamente el Magisterio Primario.—España será grande por la cultura.

Al tema IX.—Lemas: Los trabajos del hombre en el campo le acercan a la sabiduría.—Por los campesinos y para los campesinos.—Quiere ver una prosa...—Ex abundantia cordias...

Al tema X.—Lemas: A la dicha de la previsión.—Mirando al porvenir.—Carmencha.—La educación es una obra de previsión.—El hombre de talento se anticipa al tiempo.—El hombre previsora, rara vez pasa necesidades, y, en cambio, puede experimentar la inmensa satisfacción de remediar, en parte, a medida de sus fuerzas, las de sus semejantes.—Pieasa en mañana.

Al tema XI.—Lemas: Flores de aldea.—¡Escuela magífico troquel social.—El Príncipe que todo lo aprendió en los libros.—Máxima debetur puero reverentia.—Alas.—Omne tulit punctum qui miscuit utile dulci, lectora delectando pariterque menendo.—Cáce es.—Una buca amigo.

Al tema XII.—Lemas: ¿Tienes hijos? Instrúylos y educa los desde la infancia.—Regeneración.—¡Madre y Escuela, dadas, generosas, todo el tesoro de vuestra augusta maternidad!—La educación perfecciona.—Venite ad me.—El niño es la semilla germinativa de la sociedad, y la Escuela, el campo abonado en que aquélla se planta, se cultiva y fructifica mediante la labor, el cuidado, dirección del Maestro y la familia.—Sursum corda.—Dejad que los niños se acerquen a mí.—Minerva.—Si amas a tus discípulos como debes, triunfarás.—Corazón y voluntad. Enciende en tu alma el faro del ideal y marcha seguro al triunfo.—El hogar debe ser el centro auxiliar de la Escuela.—La Escuela no será nada mientras los padres no hagan suyos los problemas de ella.

Al tema XIII.—Lemas: Ahorrad poco, pero ahorrad siempre.—Hay que aprender viviendo.

Al tema XIV.—Lemas: María del Carmen. Lux.—El idioma patrio debe aprenderse con toda la perfección posible.—Gramatici certant.—Teresa de Jesús.—España.—Regeneración.—Los griegos armonizaron lo bello y lo útil.—Lengua patria.—Las palabras para los pensamientos; los pensamientos para el corazón y la vida.

Son, en total, 139 los trabajos que, bajo los lemas transcritos, se han presentado a este Certamen dentro del plazo señalado en la base 2 del mismo, y cuya relación se publica para conocimiento y satisfacción de los interesados, a los cuales servirá de acuse de recibo de sus respectivos envíos.

Cáceres, 16 de abril de 1929.—El Secretario del Jurado, José G. Sánchez Román.

ECOS DEL MAGISTERIO

La Exposición de Sevilla y el Magisterio.—Se ha inaugurado la Exposición de Sevilla, que, según la Prensa, es una maravilla de arte.

Gran número de personas pudientes se apresuran a hacer sus preparativos de viaje para admirar tanta belleza.

Todos los Maestros españoles estoy seguro que desearían poder contemplar tanta magnificencia, más me cuando, por su carácter docente, en la Exposición encontrarían mil motivos de magníficas enseñanzas que llevar después a sus Escuelas.

Pero si bien las Compañías de ferrocarriles y de autos de línea han hecho grandes rebajas para facilitar a todos el viaje a la bella capital, la estancia en ella, según parece, aun limitado su coste por las medidas del Gobierno, es demasiado onerosa para la mayor parte de los Maestros que disfrutamos un sueldo exiguo.

Como el problema más difícil de resolver para hacer el viaje con economía es la cuestión de habitaciones, se me ocurre suplicar a los Sres. Ascarza y Solana, que tantas simpatías cuentan entre las Asociaciones del Magisterio y entre nuestras autoridades superiores, propongan a la Asociación provincial de Maestros de Sevilla que, previo el oportuno permiso de la Dirección general, y de acuerdo con la Inspección, que lo vería con agrado, durante las próximas vacaciones caniculares, tiempo en el que los Maestros pueden ausentarse de su residencia y en el que las Escuelas permanecen cerradas, habilitasen algunos locales o dependencias de una o varias Escuelas nacionales de Sevilla, a fin de que los Maestros que fueran a la Exposición y acreditaran su condición de tales pudieran encontrar un albergue económico, tranquilo y con la agradable compañía de otros compañeros de profesión.

En el local o locales habilitados al efecto podrían instalarse algunas camas, o simples colchonetas de lo más económico, con fondos de la Asociación provincial, que se resarciría de estos gastos con la módica cuota que se asignara a todo Maestro que hiciera uso de este hospedaje.

Los detalles, si se llega a efectuar lo que propongo, quedarían al criterio de la Asociación de Sevilla, que los publicaría en la Prensa profesional que todos leemos, a fin de conocerlos de antemano y poder ir convenientemente orientados.

Por creer que esta medida permitiría visitar la Exposición a muchos Maestros, que, de otro modo, no podrían realizarla, espero de la amabilidad, siempre bien probada, de los señores Directores de nuestro acogedor periódico EL MAGISTERIO ESPAÑOL presten su apoyo a esta idea.

ANTONIO MORENO



Los tres años: Perjuicio a la enseñanza; perjuicio a tercero.—Estos dos motivos parece que son tenidos a la vista para no dar un plumazo al límite «límite» de los tres años. Es evidente que la enseñanza se beneficia con la mucha permanencia del mismo Maestro en la misma Escuela; pero esto es así, si esa permanencia es lúbrica, si el Maestro se la impone, porque entonces el Maestro está contento y trabaja. Con los tres años en desasosiego no se obtiene ese intentado beneficio. Aparte de que con esos tres años no hay bastante para que los mismos niños hagan su vida escolar con el mismo Maestro. Lo que demuestra que huyendo de Escila damos en Taribdis.

Tampoco aparece ningún perjuicio a tercero con quitar ese límite de los tres años. Manténgase la mayor permanencia como justo motivo de preferencia para todo lo que se pida, y quedarán satisfechos muchos y equitativos anhelos.

A. CLEMENTE



ASOCIACIONES DE MAESTROS

Cañiza.—El próximo día 26 y hora oficial de las diez se celebrará Junta general en la Escuela de niños de Abo. a cuyo efecto se convoca a los señores asociados, rogándoles encarecidamente se dignen asistir, sin faltar ninguno, para animar y dar vida a nuestra entidad societaria.

Es necesario, puesta la vista en el bien de la clase, dejar a un lado la extendida indiferencia y pasividad, aportando cada uno sus ideas y aceptando con entusiasmo los cargos para que sean nombrados.

Orden del día:

- 1.º Medios conducentes a robustecer el cuerpo societario.
- 2.º Asuntos que propongan los señores socios.
- 3.º Elección de Presidente, Vice y Secretario.—El Presidente, Jesús Eugenio Pérez.

LAS OPOSICIONES EN TURNO LIBRE

Un culto compañero que firma con M. R., y a quien conocemos perfectamente, censura que a los puntos de los ejercicios se sumen los que se han asignado a los estudios, y cita el caso posible de un opositor que en los ejercicios de oposición obtuvo 30 puntos más que otro, y, sin embargo, este otro vaya delante porque en los estudios le dieron unos cuantos sobresalientes. Y formula esta pregunta: ¿Cabe mayor anomalía que la de hacer figurar en lugar posterior al que ha demostrado en los ejercicios mayor competencia y preparación, según los Tribunales? ¿Qué pueden valer las calificaciones de los estudios si, aun admitiendo que no entrara para nada el favor, luego ese Maestro se ha abandonado, ha olvidado parte de lo aprendido y demuestra una inferior competencia al lado del otro?

Merecen ser considerados estos argumentos.

—D. Licio Pérez y López nos envía un artículo titulado «Comentarios de comentarios», en el cual examina las distintas peticiones formuladas por opositores en estas columnas; hace notar que las diferencias de puntuación fueron ya anunciadas y previstas en EL MAGISTERIO ESPAÑOL, y no ha, que extrañarlas. Las diferencias están explicadas, además, por los distintos temas, unos más fáciles que otros. No halla justificada la rebaja de puntuaciones ni otras varias de las soluciones que se han indicado, y propone que se estudien soluciones que no perjudiquen a ningún opositor; primero, porque eso es lo justo, y segundo, porque habrá, en otro caso, contrareclamaciones, y no se logrará nada.

—«Varias opositoras» nos escriben manifestando su disconformidad con la calificación de los restantes ejercicios por las Comisiones provinciales, lo cual agravaría el mal; así como la distribución de las plazas en las distintas provincias. De hacerse algo sería, a su juicio, lo más conveniente nombrar dos Comisiones centrales que revisaran los ejercicios escritos ya hechos, sin previo conocimiento de las calificaciones ya dadas, las cuales Comisiones, actuando simultáneamente con las que han de juzgar los ejercicios nuevos, podrían dar una calificación homogénea y definitiva.

—«Un opositor» se halla conforme con lo dicho en estas columnas por el Sr. J. M. S.;

dice que lo mejor ordenado de la convocatoria son los últimos ejercicios en los cuales se conservará evidentemente el incógnito. Se opone a que los últimos ejercicios sean calificados por las Comisiones provinciales, y, si se quiere despachar cuanto antes, propone que se nombren más Comisiones centrales.

COMISIONES CALIFICADORAS

Lérida.—Maestros: En la Escuela Normal de Lérida, el Tribunal de oposiciones ha procedido a la apertura de sobres, dando el resultado siguiente:

D. Ignacio Casturri, Religión, 26 puntos; Ciencias, 24; Emilio Justo, 21 y 16; Antonio Claverol, 31 y 29; Laureano Gili, 19 y 31; Miguel Farré, 33 y 35; Enrique Capdevila, 19 y 30; Oseas Amorós, 27 y 24; Enrique Esquerra, 49 y 30; Jesús Labartra, 24 y 22; Casimiro Ribó, 34 y 35; Juan Garreta, 16 y 16; José Balcells, 16 y 36.

D. Luis Aige, 23 y 21 puntos; Juan Bautista Miralles, 14 y 18; Angel V. Ferrer, 15 y 25; Antonio Tor, 36 y 21; Miguel Tribó, 33 y 50; Mariano Perero, 24 y 34; Salvador Coma, 10 y 15; Juan Anheló, 15 y 17; Ricardo Reñé, 22 y 23; Rosendo Vigatá, 44 y 22; Jaime Vilatella, 22 y 29; Francisco Montañola, 22 y 27.

D. Angel Francés, 18 y 18 puntos; Isidro Solans, 40 y 35; Antonio Cortés, 24 y 10; Ramón Sanz, 23 y 23; Luis Torns, 20 y 23; Pablo España, 19 y 16; Emmanuel Vilella, 18 y 25; José Badía, 26 y 19; Francisco Espar, 47 y 31; Diego Juan Imberón, 33 y 26; Francisco Martínez, 28 y 12; Antonio Vázquez, 33 y 28.

D. José Vázquez, 33 y 28 puntos; José Huguet, 47 y 24; José Lloret, 42 y 30; José Civit, 30 y 10; Francisco Palacin, 21 y 25; José M. Batlle, 27 y 27; Federico Garrabó, 39 y 33; Pedro Bigatá, 33 y 43; Andrés Mirano, 27 y 22; Pedro Gisestá, 25 y 39; Juan Viguera, 28 y 25; Carlos Canela, 20 y 25; Juan Ané, 23 y 23.

D. Francisco Pau, 28 y 28 puntos; Eduardo Crespell, 39 y 50; José Boix, 33 y 27; Antonio Cardó, 13 y 25; Jaime Farré, 34 y 27; Ramiro Subirá, 27 y 26; Andrés Rodemilans, 23 y 29; Pablo Martí, 27 y 17; Jesús Cortinat, 14 y 21; Julián Arizas, 23 y 24; Carlos

Avellanet, 16 y 14; Andrés Andría, 23 y 22; Modesto Solsona, 27 y 30.

D. Emilio Corriá, 20 y 37 puntos; Salvador Andrés, 33 y 40; Miguel Baró, 17 y 10; Ramón Huguet, 23 y 29; Juan Rosales, 35 y 21; Luis Rosell, 13 y 10; Gumersindo Bañer, 40 y 21; Juan Latorre, 24 y 18; José Ferrán, 18 y 10; José Cortadelles, 20 y 19; Darniel Sánchez, 23 y 23; José Antonio Zazurca, 15 y 23.

D. Miguel Simón, 19 y 28 puntos; José Arqués, 42 y 26; Pedro Comes, 25 y 22; Antonio Garrabón, 21 y 31; Juan Arbonés, 21 y 18; Tomás Morelló, 24 y 20; Jaime Ribes, 18 y 23; Manuel Garrabón, 24 y 28; Delfín Costa, 18 y 23; Domingo Torra, 13 y 13; Pascual Monsonés, 21 y 19.

D. Daniel Martínez, 22 y 22 puntos; José Roselló, 41 y 30; Luis Oriol, 27 y 24; Pedro Filella, 47 y 32; Pedro Pla, 33 y 24; Gabriel Peiró, 33 y 33; Ramón Farrés, 29 y 37; Pedro Camats, 19 y 18; Juan Garcés, 22 y 20; Luis Baró, 21 y 15; Francisco Canela, 24 y 31; Francisco Puig, 22 y 24; Cándido Bria, 25 y 22.

D. Feliciano Codina, 20 y 23 puntos; Francisco Cardona, 21 y 13; Pedro Mayá, 22 y 29; José Vidal, 28 y 24; José María Vela, 18 y 21; Luis Rubio, 21 y 10; Ignacio Pagés, 23; Ramiro Bosch, 24 y 21; José María Ribas, 24 y 14; Juan Macarulla, 26 y 21; Cándido Huguet, 22 y 19.

D. Francisco Gabriel, 28 y 20 puntos; Emilio Nart, 17; Antonio Sopena, 27 y 27; Sebastián Juanola, 18 y 20; Tomás Borrell, 20 y 16; Vicente Gardeñes, 36 y 29, y José Bernardo, 37 y 34.

Salamanca.—Maestras: Relación de las que han actuado en el ejercicio escrito y puntuación que han obtenido:

Doña Enriqueta Sánchez Alonso, 75,5 puntos; Esperanza González Sánchez, 47,5; Joaquina Jerez Espinazo, 67; Felicidad Velázquez González, 63,5; Juana González A. Vega, 72,5; María García Corselas, 93; Amalia C. Bravo Martín, 75; Pacífica Almeida y Almeida, 57.

Doña Clara González García, 85,5 puntos; María de la M. Montero Romero, 82; Victoria León Robuster, 81,5; Julia Sánchez y Sánchez, 72,5; Justina Cuadrado Sánchez, 65,5; Adelaida Risueño Angoso, 59; Agueda P. González Gómez, 52; Hipólita de Sena González, 53.

Doña Guadalupe Rodríguez Bueno, 73 puntos; Zóila Hernández Encinas, 50; Elisa González y González, 89,5; Arcensión Gó-

mez Fuentes, 69,5; Ana M. T. Gutiérrez Díaz, 73; Felicidad Sánchez Montero, 67,5; Eusebia Iglesias Hernández, 46; Teresa Sánchez Merchán, 80,5.

Doña Ulpiana García Tomé, 61 puntos; Nieves Hernández García, 49; María C. Herrero Escudero, 82,5; Cirila Prieto Arce, 82; María T. Corral Delgado, 43,5; Hermelinda Hernández Herrero, 79,5; Emilia A. Torre Hernández, 65,5; Flora Iglesias Iglesias, 75,5; Esperanza del Aguila, 78.

Doña Antonia Zancajo Sánchez, 30 puntos; Felisa Martín Cacho, 69; Gaudencia C. M. Corredera, 78; María F. Cebrián Sánchez, 76; Amparo Prieto Rodríguez, 92,5; Natividad Sánchez Ferrero, 93,5; Balbina González Pascasio, 55; Hermenegilda Bravo, 80; Guillermina Guzmán Sánchez, 70.

Doña Eulogia Corral Gajate, 71 puntos; Aurora Sánchez Celvo, 91,5; Carolina Hernández Baz, 88; Vicenta Martín Ramos, 38,5; Isabel Martín Terrones, 43; Isabel de Dios Boiza, 92; Rufina Moreno y Moreno, 98; Manuela Abroites Abrocojo, 74,5; Josefa Viñuela Bordallo, 94; Angela Sánchez Corral, 44,5; Feliciano Carrasco Domínguez, 56,5; Manuela Vacas Criado, 64.

Doña María F. Martín Sánchez, 77,5 puntos; María García Gómez, 62,5; Eugenia Vallejo Vicente, 69,5; Marcelina Sánchez Morán, 48,5; María C. García Hernández, 70,5; Consuelo Rodríguez Sánchez, 68; María J. Martín Bajo, 70; María T. Sagrado Lozano, 55; María C. Sánchez Martín, 55.

Doña Angela Fonseca Norato, 61,5 puntos; Enriqueta Vicente Montes, 70; Elena Martín Pérez, 92,5; Piedad Lozano Guerra, 87,5; María R. Vicente Herrero, 77; Natividad González Lozano, 83; Vicenta García Alonso, 80,5; Manuela Martín Esteban, 55; Purificación Poveda García, 56.

Doña Felipa Valle de Jesús, 70 puntos; Eufemia Alcón, 68; Máxima de la Cruz González, 78; Flora del Olmo García, 68; Trinidad Vicente Severino, 77,5; Isabel A. Tapia Vicente, 56; Aurora Carrasco Sánchez, 74; Anunciación Pardal Martín, 61,5; María C. Martín González, 94.

Doña Esperanza Martín Viñas, 73,5 puntos; Inocencia Silva Prieto, 83; Delfina García y García, 77,5; Joaquina Calvo Martín, 77; Francisca Pablos Velasco, 57; María Martín García, 37; Isabel Santos Gutiérrez, 52; Jacinta Blanco Rincón, 34; Ceferina Sánchez Martín, 59,5.

Doña Antonia Rodríguez Hernández, 88,5 puntos; Cipriana R. Yuste Muñoz, 54; Emilia Albarrán Gil, 69,5; Otilia Vicente Ber-

mejo, 84 5; Encarnación Díez Matos, 80 5; Carmen Y ste Sán bez 68,5; Consuelo Marcos Sánchez 47 5; Natividad Miguel, 75; Benita Mayo Báñez, 89.

Doña Antonia Fernández Serrano, 45,5 puntos; Juana Bueno Díez 68; Consuelo Frutos Galán, 67; Africa Sánchez Martín, 54; Ester Cava Rodríguez, 95; Angela Jiménez Sánchez 82 5; Enequina Manzano Pedraza, 86 5; María N. García Romo, 81,5; Cándida Barrueco Salvador 84.

Doña Angelina Zurro Pacheco, 89 5 puntos; María C. Casellas Rollán, 84; Ricarda García Santamera, 82; Luisa Sánchez Benito, 85; Vicente Hernández y Hernández, 69; María Santos García, 81,5; Agustina Muñoz González 70; Eugenia García de Dios, 66; Josefa de Sana García, 96.

Doña Isabel Montero Hernández, 76 puntos; Luisa Merino García, 60; Angela Montero Hernández, 84; Manuela Ledesma Soto, 69; Cristina Laso y Laso, 66; Josefa E. Sánchez María, 47.

Doña Antonia Llamas Sánchez, 28 puntos; María A. García Antonia, 36 5; Juana Almazán Casaseca, 84; Rosa Hernández Pérez, 67; María T. Herrero Pérez, 76,5; Francisca María Smón, 69; María Bota Pérez, 85; Casimira Amigo Varayón, 80; María C. San Ciriaco Pérez, 66 5.

Doña María A. Casero Núñez, 61 puntos; María del C. Sánchez Beato, 100; Luisa Terrán González, 85,5; Genoveva Velasco González, 75,1; Siforosa Palomero Martín, 63; María D. Merlán García, 79,5; Aaceli Velasco Marquina, 52,5; Asunción del Valle García, 47.

Doña Jacoba Martín Madruga, 84 5 puntos; Josefa Hernández Pérez, 76 5; María S. Morales Gómez 86,5; Elisa Fonseca Narrato, 78 5; Aurea Vicente Palacios, 60 5; Josefa Matías García, 43,5; Ióes Rodríguez Conde, 81,5; Elisa Hernández Prada, 62; Ursula Bernal Sánchez, 83,5.

Doña María del C. Luengo del Amo, 75 5 puntos; María de la C. Miguel, 67; Manuela Bueno Gómez, 75 5; Francisca González Romos, 85; Feliciano González Martín, 72,5.

—En el ejercicio práctico han actuado las siguientes opositoras:

Doña Joaquina Calvo Martín, 63 puntos; Delia García García, 73; Inocencia Silva Prieto, 60; Anunciación Pardo Martín, 55; Emilia Alberán Gil, 57; María Concepción Martínez G. 76; Antonia Rodríguez Hernández, 45; Trinidad Vicente Severino, 58; Manuela Bueno Gómez 50.

Doña Jacoba Martín Madruga, 56 puntos;

Ayora Carrasco Sánchez 75; Otilia Vicente Bermejo, 55; Angelina Zurro Pacheco, 77; María del Carmen Luengo del Arco, 76; Ióes Rodríguez Conde, 72; Francisca González Ramos, 88; Juliana González Martín, 98; Elisa Hernández Prados, 45.

Doña Petra García Romo, 63 puntos; Natividad García Romo, 70; Consuelo Herrero Escudero 95; Ricarda García Santamera, 55; Vicente Hernández y Hernández, 44; Cándida Barrueco Salvador, 45; Concepción Miguel Gil, 45; Natividad Miguel Gil, 89; Agustina Muñoz González, 61.

Doña Benita Mayo Báñez, 45 puntos; Consuelo Marcos Sánchez, 45; Enequina Manzano Pedraza, 56; Consuelo Frutos Galán, 60; Esperanza Martín Vías, 50; María Consuelo Rollán, 65; Luisa Sánchez Benito, 60; Encarnación Díez Mateos, 60; Anunciación Santos García, 58.

Doña Emiliana Beral Sánchez, 56; Manuela Vacas Criado, 48; Consolación Sánchez Martín, 61.

—Maestros: En el ejercicio práctico han actuado los siguientes opositores:

D. Manuel Igelmo Aguilar, 50 puntos; Valentín Álvarez Laro, 55; Eulogio Alonso Álvarez, 49; Enrique Hernández Castellanos, 48; Francisco Ruano González, 50; Benigno Conde Melchor, 43; José Patricio Socorro, 62; Juan del Sol Collazo, 40; Andrés Hernández Téllez de Mereses, 58.

D. Vicente Antonio López, 43 puntos; Abel Moro de la Puente, 60; Manuel González Álvarez 42; Polidoro Gatiérrez Hernández, 42; Andrés Prior O. vera, 60; Adolfo Pérez Martín, 53; Ernesto Almezán González, 60; Manuel Martín Hernández, 75; Sebastián Díez Sánchez, 50.

D. Julio Prieto Calvo, 29 puntos; José Escanilla Sacoa 81; Nicolás Martín Grande, 76; Tomás Vallado id Hernández, 35; Enrique Polo González, 82; Daniel Martín Tocino, 40; Lidio Rodríguez Hernández, 38; Ismael Santos Santos, 45; Amós Jiménez Salazar, 47.

D. Serafín F. Ullán Rodríguez, 62 puntos; Lorenzo Hernando Moro, 48; Celestino Sánchez Pérez, 30; José Abreido del Rey, 15; Vicente Morales Fuentes, 93; Octavio Herrero Hernández, 26; Francisco González Gilán González, 64; Florentino González Gómez, 52.

D. Luis Sánchez Gómez, 53 puntos; Marcos del Río y de la Calle, 41; Arturo Estévez Hernando 54; Ambrosio A. Martín Luis, 55; José A. Rodríguez Martín, 57; Rosal Maestre Montero, 73; Juan A. Iglesias Cue-

drado, 45; Eutiquiano Barroso Benito, 49; Angel Serrano Moreno, 100.

D. Quintilla Calle Baza, 38 puntos; Mariano Hernández Rodríguez, 79; José V. Fernández del Campo Sánchez, 60; Juan A. Martín Pérez, 15; Valentín Rodríguez y Rodríguez, 43; Narciso Rodríguez Martín, 50; Miguel Sánchez Criado, 54; Manuel San Pablo Albó, 58; Arcadio Sánchez Iñigo, 50; Vicente Vicente Pérez, 15; Gabriel López Martín, 25; Isidro Sánchez Galache, 50; Mauricio López Montes, 20; Feliciano Hernández Miguel, 65.

Comisiones calificadoras de Madrid

Maestros: La puntuación obtenida en el ejercicio práctico y la suma total de puntos alcanzada por los opositores que actuaron el día 18 fueron las siguientes:

Número 32, D. Joaquín Fernández, 58; total, 100 puntos.
33, D. Víctor Acosta, 48; 100.
34, D. Luciano García Asejo, 56; 119.
35, D. José Fuentes, 52; 100.
36, D. Victoriano García Prado, 64; 131.
37, D. Manuel García, 55; 108.

Para el día 20, a las dos y media de la tarde, están citados los siguientes opositores:

Número 38 D. Antonio Bueno; 39, Antonio Ruiz; 40, Ricardo Fernández; 41, Gonzalo de Córdoba; 42, Juan Manuel Díaz; 43, Honorato López.

Maestras: Opositoras que actuaron el día 18:

Doña Laura de la Huerta, 95; total, 169 puntos.
Doña Pilar de Munarriz, 83; total, 158.
Doña Carmen Argoreta, 74; total, 134.
Doña Purificación Escribano, 85; total, 159.
Doña María Teófila Martínez, 75; total, 131.
Doña Marcelina Rodríguez, 75; total, 131.

Para el día 20 están citadas las siguientes opositoras:

Doña Manuela Gadea, Inés Vegas. Pascuala Santana, Anunciación Abadía, Blanca Ema, María Rodríguez.

DEL MINISTERIO

Primera enseñanza.—Han sido jubilados D. Francisco García y de la Fuente, Maestro de Ronconada (Sevilla); D. Juan Marcos, de Salamanca; doña Amaia Movellán, de Hoz de Anero (Santander), y doña Elvira Marcos, de Aruregugo (Burgos).

—Se admite renuncia presentada por don Santiago Pérez, del cargo de Maestro sustituto de Quintana de Fon (León).

—Se nombran Maestras sustitutas de Venta de San Vicente (Ávila), a doña Tomasa Ruiz, de Marasover (Soria), a doña Petra Ramos.

—Se conceden cuarenta días de licencia a doña Leonides González, Maestra de Santa Eulalia (Logroño).

—Se concede licencia de defecto físico, para cursar y ejercer el Magisterio, a D. Antonio Martínez Cabrera y a D. Felipe Moyano Adrados, y para cursar la carrera del Magisterio a D. Regino Auñón González.

—Se desestima recurso promovido por el Ayuntamiento de Madrid sobre indemnización de casa habitación a la Maestra doña Petra Luisa Hernández.

—Se suspende de sueldo, por ocho días, a D. Fernando Lezano, Maestro de Carrasosa de Abajo (Soria), y de medio sueldo, por cuatro meses, a doña Juliana Febrez y a D. Fermín Monforte, Maestros de Talayuela (Monforte).

—Se autoriza a los Maestros de la Diócesis de Logroño para asistir a los ejercicios espirituales que han de tener lugar del 12 al 18 de julio próximo en Logroño.

—Se autoriza a D. José González, Maestro de Villacarrillo (Jaén), para realizar un viaje, con fines culturales, a esta Corte.

—Se autoriza a los Maestros D. Serafín González y doña Clara Gil para asistir a los exámenes y reparto de premios organizados por la Asociación de Cultura y Auxilio, de Paredes de Nava (Palencia).

Normales.—Se proroga por un mes el plazo para que doña Matilde Díaz se posesione de la plaza de Profesora de la Normal de Maestras de Santiago.

—Se conceden tres meses de licencia a doña María de las Mercedes Navaz, Profesora de la Normal de La Laguna.

EL TIO MBBRE
125 PESETAS EJEMPLAR

SECCION DE NOTICIAS

EL CONFLICTO DE LOS ESTUDIANTES RESUELTO

Se ha publicado una nota oficiosa que dice así:

«Presidente Consejo Ministros a Ministro Gobernación:

Ante insistente indicación de Su Majestad vería con gusto una medida Gobierno que restablezca normalidad vida universitaria dentro de los principios de orden y disciplina que inspiran siempre nuestra conducta, Gobierno, reunido en Consejo, ha acordado someta yo mañana a la firma real un decreto en que se autorice a los distintos Ministerios a dictar disposiciones en tal sentido, que tendrán por orientación general, salvo excepciones de sanción o premio que propongan las Comisarías Regias, autorizar a los que se hayan matriculado en Universidades distintas a la normal suya a elegir entre las dos para verificar sus exámenes, a partir del 15 de junio, y a los que no hubiesen hecho nueva matrícula, a tenerlos en septiembre próximo en la Universidad en que venían figurando, quedando restablecida la normalidad en las suspendidas para el próximo curso; pero reservándose el Gobierno aplicar sanciones disciplinarias individuales a profesores y alumnos que notoria y repetidamente se hubiesen significado como elementos perturbadores del orden o hubiesen hecho, a pretexto universitario, política de descrédito y quebranto para las instituciones o el Gobierno. Este considera que sólo después del éxito insuperable de orden y ciudadanía registrado en Sevilla y Barcelona podía dignamente adoptar medidas que antes hubiesen parecido claudicación, quebrantando virtud tan esencial como la disciplina en el sector escolar, vivero y cuna de la ciudadanía, más hoy que la juventud parece tan animada y bien dispuesta a la colaboración en la obra de engrandecimiento nacional.»

CRONICA GENERAL

DÍA 18 DE MAYO.—Madrid: Se han recibido varios telegramas referentes a los aviadores españoles. A las siete de la mañana salieron de Guatemala, siendo aclamados. Llegaron a La Habana a las cinco de la tarde. En el aerodromo estaban el Ministro de Marina español, acompañado por el

Gobierno cubano, la Misión española, el Embajador de España en Cuba y la Colonia española en masa.

Todavía no se ha confirmado que el «Jesús del Gran Poder», en que los aviadores han hecho el viaje por América, sea regalado a Cuba.

Los aviadores, desde el campo de Columbia, donde aterrizaron, fueron llevados en triunfo al Centro Gallego, que es uno de los más hermosos edificios de La Habana; después estuvieron en la Catedral, donde se cantó un «Tedeum», en acción de gracias, por el éxito de un viaje, en el que han recorrido 20.540 kilómetros.

—En la *Gaceta* se publica una Real orden, por la que se desestima el recurso interpuesto por el Director de *Heraldo de Madrid*, contra la imposición de una multa de 50.000 pesetas, de que dimos cuenta en una de nuestras crónicas anteriores.

—Ha sido elegido presidente de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación D. Angel Ossorio y Gallardo.

—Se está celebrando en esta Corte el Primer Congreso Nacional de Matronas. Se han presentado trabajos muy interesantes, que ponen de manifiesto la cultura y profundo conocimiento de sus deberes de las congregadas. El doctor Sánchez Banús pronunció una elocuente conferencia, enalteciendo la profesión de matrona.

—Los Reyes y los Ministros han salido para Barcelona, donde mañana se celebrará la inauguración de la Exposición Internacional.

Provincias: Comunican de Alcalá del Valle que en el cortijo denominado Bodegón rabió hace días un perro.

Los vecinos aconsejaron a los dueños que lo mataran; pero ellos, encariñados con él, se resistían, por creer que no estaba hidrofobo.

El perro dormía en la cuadra, y allí mordió a un borrico, sin que los dueños se dieran cuenta.

Un hijo de la dueña entró en la cuadra y encontró al asno furioso, y, al tratar de sujetarlo, fué mordido por él.

También el asno mordió a otros siete mulos que estaban en la misma cuadra. Los mulos fueron vendidos, y al llevárselos el comprador advirtió en ellos algo raro, y

cayó
Fué
noci
clan
fues
E
ta
E
bia,
cam
som

E
que
con
regu
poc
luch
pear
más
se h
cier
boc
lent
P

Cre
incl
por
el s
afir
ción
A
Pie
ces
A
con
en
con
sus
p
a s

iva
cel
los
tra
ba

me
de
qu
ta
Ri
pa
la

cayó en la cuenta de que estaban rabiosos. Fué con los mulos a Olivera, donde los reconoció el veterinario, que confirmó que padecían de hidrofobia, por lo que ordenó que fuesen apuntillados, como así se hizo.

El comprador reclamó el precio de la venta que le fué devuelto por el vendedor.

El hijo de la dueña, que padece hidrofobia, se ha fugado de su casa y vaga por el campo. Se le busca para ver si es posible someterlo a tratamiento.

Extranjero: El dirigible «Conde Zeppelin», que salió de su base en Alemania el día 15 con el propósito de ir a América, tuvo que regresar, porque en las costas de España, poco después de pasar Barcelona, no pudo luchar contra una tormenta y se le estropearon tres motores, no marchando nada más que con dos. En los talleres Zeppelin se ha recibido un radio del «Eckener» diciendo: Estamos a 80 millas al Sur de las bocas del Ródano, no podemos avanzar sino lentamente a causa de fuerte viento.

Poco después se le vió sobre la aldea de Crest, en Francia, con una pronunciadísima inclinación. A las cinco de la tarde preguntó por radio si podía disponer el aterrizaje en el campo de Orliz, y se le ha contestado afirmativamente y que se ponía a su disposición todo cuanto le hiciera falta.

A las siete y media aterrizó en Cuers-Pierrefeu con la ayuda de las tropas francesas.

Al descender del «Conde Zeppelin» su comandante, doctor Eckener, dió las gracias en términos muy calurosos al capitán de corbeta Eamon, a quien rogó transmitiera sus felicitaciones al personal a sus órdenes, por el completo éxito del aterrizaje, debido a su habilidad y esfuerzos.

DÍA 20 DE MAYO.—Ayer, 19 de mayo, se inauguró la Exposición Internacional de Barcelona.

La animación en las calles es enorme, por los muchísimos forasteros nacionales y extranjeros que llegaron en los trenes y en barcos.

El puerto presenta un aspecto brillantísimo con todos los barcos empavesados; sólo de guerra hay más de cincuenta, entre los que estaban las divisiones española, francesa, inglesa, danesa, italiana y portuguesa.

El día es espléndido. El general Primo de Rivera salió de Capitanía y se dirigió, acompañado del capitán general de Cataluña, a la Exposición para recibir a los Reyes. Mien-

tras llegaban conversó con los Ministros y algunos representantes extranjeros, entre los que estaban el Príncipe Udine y el Príncipe heredero de Dinamarca.

El paso de los Reyes por las avenidas hasta el Palacio Nacional, donde se va a celebrar la inauguración, fué presenciado por numeroso público, que aplaudía y vitoreaba sin cesar.

Al llegar los Reyes, las bandas de la Exposición y las militares interpretaron la Marcha Real; poco después el obispo de Barcelona bendijo la Exposición.

En el salón de actos, que estaba artísticamente adornado, se colocaron en el estrado los Reyes Don Alfonso y Doña Victoria, el Infante Don Jaime y el Príncipe Udine, el Príncipe de Dinamarca y las Infantas Doña Beatriz y Doña Cristina, y después, en los lugares previamente señalados, el Gobierno, las autoridades de Barcelona, el Cuerpo diplomático y los demás invitados, que llenaban totalmente el salón.

El Marqués de Foronda, como Comisario de la Exposición; el alcalde de Barcelona, señor Barón de Viver, y el Presidente del Consejo, pronunciaron elocuentes discursos, y, por último, el Rey, seguido de toda la comitiva, salió al balcón de honor y dijo las palabras rituales: «Queda inaugurada la Exposición Internacional de Barcelona». Fué un momento solemne, al que siguió las salvas de los cañones del fuerte y de los barcos en el puerto y la música de las bandas y las ovaciones de millares de personas, y, mientras tanto, las escuadrillas de aviones militares evolucionaban sobre la Exposición.

Por la tarde se celebró la corrida goyesca, que presidió Don Jaime y el Jefe del Gobierno.

CORRESPONDENCIA

182. Dentro de determinadas circunstancias los cursillistas han sido propuestos por los Inspectores de sus respectivas provincias.

505. La Real orden dictada sobre vacaciones autoriza a los Gobernadores para que, en cada caso, y según las circunstancias de tiempo, puedan ampliar las vacaciones hasta el 15 de septiembre, pero no hace la ampliación en firme y para todos los casos; hay que atenerse, pues, a lo que dispongan los Gobernadores, oyendo cada año a las autoridades de la enseñanza.

7.111.492. No hay motivo para hacer cesar a ese Maestro más que en el caso de una renovación general, que ha debido ha-

cerse; pero no es admisible que solamente se haga para uno de los individuos de la Junta.

12. Gracias por el envío. No se sabe cuándo se harán los demás ejercicios.

6.952. Se solicita del Director general de Primera enseñanza, por conducto de la Sección administrativa, y con informe favorable del Inspector, en papel de 1,20 peseta.

11.341. Primeramente tienen que darse las calificaciones de 4.000 pesetas, que las esperamos para fines de junio; luego vendrán, tardando poco, las de 3.500, pero será difícil que la hagan antes de las vacaciones. En las libras se quería que los ejercicios escritos que faltan se hicieran antes de las vacaciones; pero lo vemos un poco difícil. Vea las de Solana.

1.074. De creación de nuevas Escuelas creemos que no se hará nada hasta julio o agosto, lo más pronto, y aún pudiera retrasarse más. Claro está que para que funcionaran en 1.º de septiembre, debieran crearse las quinientas primeras desde ahora, pero se va despacio. Ese expediente está entre los que se tramitan, y no se sabe si se creará este año.

7.345. Debe notificar a la Sección administrativa que opta por seguir de Maestro de Sección, para que haga las diligencias correspondientes. Puede solicitar la plaza de Director, pero solamente con la condición de Maestro unitario, pues esos días de Maestro de Sección no se le cuentan con tal carácter todavía. Cuando se solicita un traslado voluntario, se reconocen las condiciones de la autorización que tiene presentada.

137. Oñcio y ficha están perfectamente.

5.335. Hemos estudiado la organización de excursiones a Sevilla y Barcelona, y resultan caras, de tal manera que, sin alguna subvención o auxilio de las autoridades, del Comité de las Exposiciones, de las Diputaciones de cada provincia, etc., etc., no resultan viables. Tratamos del asunto en el periódico por si puede lograrse algo, pero lo vemos difícil. Una buena tanda de esos nombramientos está a la firma, a favor de los números primeros de las ternas; hay varios en que esos números son discutidos. No está impreso ese Escalafón.

1.111. Todo eso de la exacción municipal sobre las utilidades, es lega; pero en el reparto resulta inicuo por las desigualdades; sin embargo, no es usted de los más sacrificados, porque conocemos cuotas mucho mayores. El número está bien escrito.

JUNTA GENERAL DE LA MUTUAL FRANCO ESPAÑOLA

En su domicilio social, calle de Sevilla, 5, La Mutual Franco Española, Sociedad de Seguros, celebró ayer mañana la Junta general de asociados del Ramo de Previsión y Ahorro, bajo la presidencia del Sr. Marqués de Alhucemas.

Constituida la asamblea con el número de asociados presentes y representados que señalan los Estatutos, el Subdirector, Sr. De Haro, leyó el acta de la Junta anterior, que fué aprobada; seguidamente, el Director general, D. Sebastián Gómez Acebo, dió a conocer la Memoria del ejercicio de 1928, en la que se insertan, entre otros datos interesantes, los cuadros demostrativos de la situación de prosperidad de La Mutual Franco Española.

Resulta, pues, que en 30 de abril los suscriptores eran 256.945, con un capital suscrito de pesetas 235.610.050, representando los anticipos, el efectivo y los depósitos en el Banco la cifra de 43.120.891,94 pesetas. El depósito necesario se eleva a 513.000 pesetas, y los pagos realizados importan 78.594.547,15.

La asamblea aprobó por aclamación la Memoria, y la Comisión de revisión de cuentas dió dictamen de conformidad con los datos y efectos entregados para su estudio y cotejo.

A un mismo aprobó los nombramientos del señor Marqués de Alhucemas y de D. Melquiades Alvarez para los cargos de Presidente y Vicepresidente del Consejo de Administración, cargos vacantes por el fallecimiento de D. Rafael Andrade.

Hizo el resumen de la Asamblea el Presidente, dando las gracias por la ratificación del nombramiento para este cargo, y dedicó, con palabras sentidas, un recuerdo a la memoria de su antecesor, Sr. Andrade, colaborador entusiasta durante tantos años de esta obra de ahorro que lleva con gran acierto *La Mutual Franco Española*, primera de las Sociedades similares fundadas en España.

Recordó también al que en vida fué el alma impulsora de la riqueza social que es el pequeño ahorro, D. Luis Silvela, y prometió continuar el camino de sus antecesores, contando con la colaboración de los elementos que hoy trabajan en la Sociedad *La Mutual Franco Española*.

El Consejero señor Marqués de Zurgena dió lectura de las cuartillas del Sr. Silvela (D. Mateo), el que no pudo asistir por haber sufrido un accidente de automóvil, en las que, después de rendir un homenaje a la memoria de D. Rafael Andrade, del Sr. Rusiñol y de D. Luis Silvela, entusiastas de este sistema de ahorro, por representar fuente de riqueza nacional, trazó un programa, a cumplir en el año actual, para mantener el puesto que ocupa *La Mutual Franco Española*. (Grandes aplausos.)

La Junta terminó dando un amplio voto de confianza al Consejo de Administración, así como también felicitando a sus directores.

CUADERNOS PEDAGÓGICOS

— POR —

D. LUIS MALLAFRE
MAESTRO NACIONAL

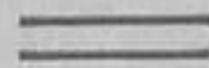
El mejor sistema de enseñanza. En un sólo cuaderno se dibuja, pinta, lee, escribe y estudia. Acaban de aparecer los cuadernos

Número 9.—LOS METEOROS
Número 10.—LOS MINERALES

tan interesantes como los ocho anteriores.

Precio del cuaderno... 2 pesetas
Hojas perfil sueltas a... 0,10 id. una
Para premio de fin de curso el suplemento

Número 1.—CONSTRUCCIONES
(Una casa de campo) a 2 pesetas



GRÁFICA MANÉN.-BARCELONA

Cuadernos pedagógicos (patentados)

Dibujemos y describamos
Los meteoros

por
Luis Mallafre

Cuaderno n.º 9



GRÁFICA MANÉN-DIPUTACIÓN 116-BARCELONA

DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERIAS

TRABAJOS MANUALES

Lo más selecto, más nuevo y más artístico para preparar estupendas Exposiciones fin de curso. Colecciones variadas a 40, 25 y 12,50 pesetas. Medias colecciones a 22,50, 15 y 7,50 pesetas. Magníficos regalos Pedidos a

PUBLICACIONES SOLER.—CASTELLÓN
2-1 P

NO OLVIDÉIS NUNCA

al escribir una carta la dirección de vuestra casa; para esto lo mejor es usar papel timbrado. 25 cartas timbradas con 25 sobres papel superior CINCO pesetas.

Pedidos a **EL MAGISTERIO ESPAÑOL**

PRACTICAS DE ANALISIS GRAMATICAL

por **Miranda Podadera**. Fragmento literario de prosa y verso de autores escogidos, analizados gramaticalmente con sujeción a las últimas modificaciones de la Real Academia.

Precio: **SEIS** pesetas. Pedidos a **Miranda Podadera**, en Ciudad Lineal, Madrid
3-3



Libritos de preparación para la 1.ª Comunión.

Devocionarios infantiles.

— Libritos de —
instrucciones religiosas.

A cinco céntimos

:: ejemplar ::

Los pedidos, con el importe y franqueo, al **Doctor Bi baso: Reyes, 20, Madrid** o a esta Administración.

OPONICIONES A ESCUELAS NACIONALES

Preparación de los ejercicios de la segunda parte: Lengua y Literatura, Geografía e Historia y Matemáticas.

Antes de decidirse por una preparación cualquiera, infórmese bien.

Repetidamente hemos obtenido primeros puestos. Varias veces el número UNO en oposiciones restringidas. El número UNO en oposiciones a Escuelas. Número UNO en oposiciones a Escuelas municipales. Número UNO en ingreso en la Escuela Superior del Magisterio.

Cursos por correspondencia dirigidos por el Profesor **Rodolfo T. Samper: Alcalá, 115, Madrid**

Imprenta de **EL MAGISTERIO ESPAÑOL**.—Calle de Quevedo, núm. 7.—MADRID

ROGAMOS Y AGRADECEREMOS A LOS CARTEROS Y PEATONES LA RECTIFICACIÓN DE CUALQUIER ERROR EN LAS DIRECCIONES, PARA FACILITAR LOS ENVÍOS

Este número ha sido revisado por la censura

COLECCIÓN DE PROBLEMAS DE

ARITMETICA Y GEOMETRIA

— POR —

VICTORIANO F. ASCARZA

Un tomo de 216 páginas, con grabados

EJEMPLAR, EN RUSTICA, CUATRO PESETAS